

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

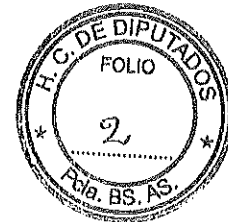
## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su adhesión y acompañamiento a la jornada de protesta y movilización convocada para el día 30 de abril del corriente año, en el marco de la antesala del "Día Internacional de las y los Trabajadores" que tiene por objeto expresar el firme rechazo a las políticas laborales y salariales que lleva adelante el gobierno nacional.

  
MARIA SILVINA HARBINI  
Diputada  
H.C. Diputados de la Provincia Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

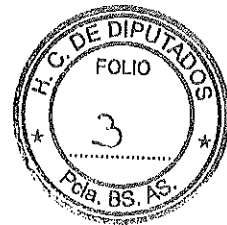
## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar su adhesión y acompañamiento a la jornada de protesta y movilización convocada para el día 30 de abril del corriente año, en el marco de la antesala del "Día Internacional de las y los Trabajadores" que tiene por objeto expresar el firme rechazo a las políticas laborales y salariales que lleva adelante el gobierno nacional.

Nos encontramos en un contexto socioeconómico crítico. La inflación persistente ha erosionado los ingresos de las y los trabajadores, jubiladas y jubilados y sectores vulnerables, derivando en una pérdida del poder adquisitivo que no solo afecta la calidad de vida, sino que empuja a miles de familias al endeudamiento para cubrir necesidades básicas.

Asimismo, la movilización expresa una resistencia colectiva frente a intentos de reformas que, bajo la premisa de la modernización, buscan flexibilizar condiciones laborales y desproteger al eslabón más débil del sistema productivo. La estabilidad laboral y el salario digno no son variables de ajuste, sino pilares fundamentales de la paz social y el desarrollo provincial.

La movilización del 30 de abril no es solo una protesta gremial; es el grito de una sociedad que ve cómo se desintegra su motor productivo. Las Pequeñas y Medianas Empresas, responsables de la mayor parte del empleo en nuestra Provincia, están siendo empujadas a la desaparición por la apertura indiscriminada de importaciones y la caída vertical del consumo interno.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

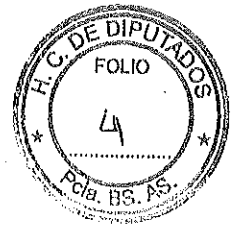
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

En paralelo, asistimos a una preocupante política de endeudamiento sistemático con organismos internacionales, comprometiendo la soberanía de las futuras generaciones para financiar una fuga de capitales que no se traduce en inversión productiva ni en mejoras para el pueblo bonaerense. Esta falta de una política de empleo clara y de fomento a la industria nacional ha sumido a miles de familias en la incertidumbre y la precariedad laboral.

Resulta igualmente alarmante el ensañamiento del Gobierno Nacional contra el sistema educativo. El deterioro del presupuesto universitario a niveles históricamente bajos pone en riesgo la continuidad de nuestras universidades nacionales, pilares del ascenso social y el desarrollo científico. A esto se suma un desprecio manifiesto por los sectores más vulnerables, evidenciado en el recorte de pensiones y la eliminación de prestaciones básicas para las personas con discapacidad, ignorando tratados internacionales de jerarquía constitucional.

No podemos omitir la violencia discursiva y física ejercida desde el Poder Ejecutivo Nacional hacia cualquier persona, dirigente o institución que exprese una opinión divergente. El clima de hostilidad y la persecución política atentan directamente contra los valores republicanos que esta Provincia jura defender. La democracia se fortalece con el debate, no con la estigmatización de quien piensa distinto.

Asimismo este Cuerpo manifiesta su profunda preocupación por el reciente cercenamiento a la libertad de prensa ocurrido en la Casa de Gobierno de la Nación, donde se ha procedido a la expulsión y restricción de acceso a periodistas de diversos medios de comunicación. Estas acciones de carácter autoritario no solo impiden el libre ejercicio de la labor periodística, sino que constituyen una grave afectación al derecho a la información de toda la ciudadanía. En un sistema democrático y republicano, la publicidad de los actos de gobierno y el respeto por el trabajo de la prensa son pilares innegociables; el hostigamiento y la exclusión de trabajadores de prensa en los espacios institucionales representando un retroceso institucional que este Cuerpo debe repudiar de manera categórica.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

Finalmente, la legitimidad de la gestión nacional se ve hoy seriamente cuestionada por los recientes hechos de corrupción que han tomado estado público y judicial. El procesamiento e investigación por enriquecimiento ilícito del Jefe de Gabinete de Ministros, Manuel Adorni, en un contexto donde se le exige sacrificio y austeridad al pueblo, constituye una afrenta ética intolerable que no podemos ignorar.

En vísperas del 1° de Mayo, fecha que conmemora la lucha histórica por los derechos laborales, resulta imperativo que este Poder Legislativo se haga eco del malestar social y ratifique su compromiso con la defensa de la justicia social y la dignidad del trabajo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres./as., Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARIA SILVANA MARZULLI  
Diputada  
H.C. Diputados de la Provincia de Bs. As.